

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA DE PAMPLONA

Pamplona, veintitrés de junio de dos mil veintitrés

Radicado: 545183184001-2021-00165-00
Oferente: Milton Olivo Ayala C.C. 72.239.345
Aceptante: Nelly Ortiz Almeyda C.C. 1.116.494.231
Proceso: Conciliación Extraprocesal

En virtud a la solicitud de la memorialista, reítérese el contenido del oficio No. 332 del 12 de abril de 2023, al Pagador de la Caja de Retiros de las Fuerzas Militares, para que se sirva informar el trámite dado al mismo. Líbrese el oficio correspondiente advirtiéndole las sanciones contempladas en el numeral 3 del Art. 44 del C.G.P. por desacato a la orden judicial, concediéndole un término de cinco días para emitir la respuesta pertinente.

Notifíquese

La Juez,

Liliana Rodríguez Ramírez

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA
DE PAMPLONA**

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Pamplona, 26 de junio de 2023

El PROVEIDO anterior, de fecha 23 de junio de 2023, fue notificado en ESTADO No. 37 publicado el día de hoy.

Sadia Viczaid Sierra Padilla
Secretaria